

## NORMAS EXPOSICION COMUNICACIONES

Es sumamente importante ceñirse al tiempo disponible, tanto por profesionalidad y cortesía hacia los demás autores como por la consigna estricta que van a recibir los moderadores de interrumpir la comunicación al acabar el tiempo asignado. Se llevará de forma especialmente escrupulosa el control de tiempos.

El objetivo fundamental de cualquier comunicación es transmitir una idea o experiencia a los asistentes. Por ello, debes programar el tiempo suficiente para explicar de forma adecuada las conclusiones que, habitualmente, es lo más interesante para todos; el tiempo de preguntas o el contacto posterior con las personas interesadas pueden permitir ampliar los detalles de la exposición. Evita las pérdidas de tiempo en aspectos como la presentación de la organización (la mayoría son conocidas y localizables), intentar demostrar todo lo que sabes, incorporar tablas y gráficos que no dé tiempo a explicar, extenderte en la metodología (a no ser que sea crítica e imprescindible) y cualquier otro aspecto prescindible y que te quite tiempo para transmitir las ideas principales de tu exposición y las conclusiones. La síntesis y el ensayo son las dos premisas básicas para el éxito de tu exposición.

Los formatos ofimáticos para la presentación serán los diferentes programas de Microsoft Office, Prezi, Adobe pdf o versiones similares en software libre. Si quieres utilizar otros formatos (no recomendable), deberás consultar su disponibilidad con la secretaría técnica. (excepto en el caso de los formatos Poster y Videos que tendrán un formato único)

Es conveniente que la presentación reúna una serie de criterios de calidad:

- Limitarse al número de transparencias o diapositivas recomendado.
- Tamaño de letra legible y colores de alto contraste.
- Número óptimo de 4 ó 5 líneas de texto.
- No presentar las tablas con un número excesivo de filas y de columnas.
- Gráficos sencillos evitando un excesivo número de datos.
- Aun cuando no es aconsejable su uso, en caso de incorporar un extracto de vídeo, comprobar que sea estándar y soportado por la versión ofimática utilizada.

Con el objeto de prevenir problemas de última hora y evitar retrasos en la carga de comunicaciones in-situ, deberá enviar previamente su trabajo (powerpoint, prezi, etc) a la Secretaría Técnica observando las normas de envío y codificación que recibirá vía correo electrónico en futuros mensajes.

Le recordamos que aquellas comunicaciones, sea cual sea el formato de exposición, que no se presenten no tendrán certificado.

Para exponer una comunicación, es obligatorio estar inscrito al Congreso (máximo 3 comunicaciones por autor)



### **MESA MEJORES COMUNICACIONES**

Tendrán el tratamiento de ponencia y se expondrán y defenderán en la sala principal.

Dispondrá de 15 minutos para exponer la ponencia.

El número ideal de transparencias o diapositivas es aproximadamente de 15.

En el tiempo asignado debes exponer de la forma más concreta posible el estudio o experiencia realizada, dando suficiente tiempo a las conclusiones, los aspectos metodológicos relevantes y a los aspectos que pueden originar posteriores estudios o preguntas entre los asistentes.

Las preguntas desde el público se realizarán cuando finalicen las exposiciones de todas las comunicaciones de la mesa.

### **COMUNICACIONES ORALES**

Serán expuestas y defendidas en sala.

#### **ORALES LARGAS**

Dispondrá de 8 minutos de exposición.

El número ideal de transparencias o diapositivas es aproximadamente de 8.

La limitación de tiempo obliga a centrarse en dos o tres ideas centrales y en exponer claramente y con tiempo suficiente las conclusiones del estudio o experiencia.

Las preguntas desde el público se realizarán cuando finalicen las exposiciones de todas las comunicaciones de la mesa.

#### **ORALES BREVES**

Dispondrá de 3 minutos de exposición.

El número ideal de transparencias o diapositivas es aproximadamente de 3.

La limitación de tiempo obliga a centrarse en la idea central y en exponer claramente y con tiempo suficiente las conclusiones del estudio o experiencia.

Las preguntas desde el público se realizarán cuando finalicen las exposiciones de todas las comunicaciones de la mesa.



### **POSTER**

Los pósteres se exhibirán en el área de pósteres electrónicos.

No tendrán defensa “in situ”.

A pesar de no tener defensa “in situ”, con la presentación del mismo el primer autor asume la responsabilidad de responder a las consultas que reciba en la dirección de correo electrónico que figure en el póster.

El póster se elaborará en formato electrónico con una única diapositiva creada en Microsoft Power Point utilizando la plantilla disponible en el apartado de comunicaciones de la página web.

El tamaño de letra no será en ningún caso inferior a 35 ni superior a 40.

Pueden incluirse figuras, imágenes o tablas siempre que sean perfectamente legibles.

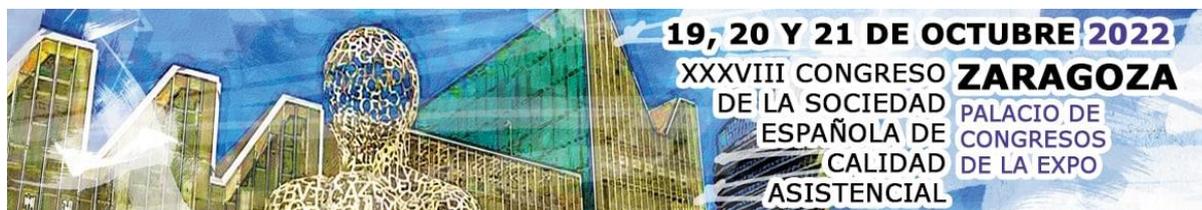
Se incluirá la dirección electrónica del primer autor que, con la presentación del póster, se compromete a responder a las preguntas que pueda recibir a propósito del trabajo presentado, en un plazo no superior a una semana desde la finalización del congreso.

Independientemente de estos consejos, más adelante recibirán instrucciones más precisas sobre la forma de envío y exposición.

### **COMUNICACIÓN VÍDEO**

Los vídeos seleccionados deben cumplir los siguientes requisitos para poder ser presentados en el Congreso:

- Exponer una experiencia vivida por los autores sobre la mejora de la calidad asistencial, tanto en lo relativo al diseño y desarrollo de proyectos de mejora, como a la comunicación de los resultados conseguidos y de los problemas experimentados.
- Debe tratarse de una grabación de vídeo, no son válidos montajes de fotografías.
- Deberán tener aproximadamente una duración mínima de 30 segundos y máxima de 8 minutos, incluyendo los créditos.
- Realizarse en formato MOV ó mp4 y con un tamaño no excesivo; en caso de preferir otro formato deberá consultarse previamente.
- Si incluye banda sonora, ésta deberá estar libre de derechos o contar con una autorización explícita del detentor de los derechos para su utilización en el corto presentado (dicha circunstancia deberá poder acreditarse documentalmente).
- Se rechazarán todas aquellas creaciones cuyo contenido incluya escenas violentas, sexistas, racistas o que atenten a la dignidad de las personas o vulneren derechos fundamentales.



- Las personas que aparezcan en el vídeo o en su caso su representante legal, deberán autorizar expresamente a los autores, su participación en el mismo.
- No serán aceptados vídeos cuyo contenido no tenga relación con la finalidad de las Jornadas.
- Los vídeos, junto con la ficha técnica y el formulario de consentimiento de tratamiento de datos personales, deberán ser remitidos utilizando la plataforma WeTransfer a la dirección electrónica [secretariaseca@calidadasistencial.es](mailto:secretariaseca@calidadasistencial.es). En caso de preferir otro sistema de envío, deberá consultarse previamente. Asimismo, se pone a disposición de aquellas personas que participen en la presentación audiovisual, el consentimiento que han de cumplimentar en relación con el tratamiento de datos personales (imágenes, audio y vídeo). Dicho formulario ha de ser rellenado y firmado (ya sea electrónicamente o en papel, en cuyo caso deberá ser escaneado) por todos los que participen en la presentación y enviado.

El plazo límite para el envío de vídeos finaliza el día **9 de octubre de 2022**. El envío de un vídeo con su ficha técnica implica las siguientes condiciones:

- El Comité Científico será competente para decidir sobre las cuestiones no recogidas en estas normas.
- De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, los autores, al enviar el vídeo y su ficha técnica, dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales facilitados a las entidades organizativas.
- Al enviar el vídeo y su ficha técnica, los autores autorizan a las entidades organizativas su publicación y difusión en los medios gestionados por ellas, como su página web u otros; así como en otros sitios de internet que puedan ser utilizados para su difusión. Los autores serán los únicos responsables de cualquier reclamación que pudieran realizar las personas que aparezcan en los vídeos, así como de las derivadas de la publicación de los contenidos presentados o el uso inadecuado de la banda sonora.
- Los mejores vídeos podrán ser presentados en una mesa específica.